

Análisis del Prof. Díaz Rodela sobre las expresiones paulinas ser en Cristo y vivir en Cristo, en el ciclo de Diálogos de Almudí dedicado al Año paulino.

Diálogos de Almudí 2009

El Prof. Díez-Rodelas es Vicedecano de la Facultad de Teología de Valencia y Director de la Asociación Bíblica Española. Miembro de la Pontificia Comisión Bíblica.

Sumario

Introducción.- 1. "Ser/vivir en Cristo" versus "ser/vivir en la Ley".- 2. Cristo, nuevo y definitivo ámbito de salvación.- 3. "Ser en Cristo" y bautismo cristiano.- 4. "Vivir en Cristo".- 5. Dimensión eclesial.

Introducción

"Para mí vivir es Cristo" (Fil 1,21): esta frase de Pablo en su carta a los cristianos de Filipos, lema por lo demás de las Jornadas que concluimos esta mañana, expresa claramente y de manera extraordinaria el marcado cristocentrismo de la teología y de la espiritualidad paulinas. En cuanto Hijo de Dios enviado por el Padre y nacido de mujer en la plenitud del tiempo (cf. Gal 4,4), manifestación de la justicia salvadora de Dios en el ahora definitivo de la historia (cf. Rom 3,21), Cristo constituye el centro de la fe y de la predicación de Pablo. La existencia del Apóstol estuvo centrada de tal modo en Jesús que, en línea con la referida afirmación de la carta a los Filipenses, llega a decir en otro de sus famosos pasajes, esta vez de la Carta a los Gálatas: "Vivo, pero no yo, es Cristo quien vive en mí" (Gal 2,20).

Frente a la afirmación de Fil 1,21, que podría entenderse como

expresión de la vivencia personal del Apóstol [1] el texto de Gal 2,20 refleja más bien, pese al uso de la 1ª pers. del sg., la experiencia de todo hombre y de toda mujer que se adhiera por la fe al mensaje de la salvación en Cristo y se bautice en el nombre del Señor Jesús: la fe y el bautismo unen al creyente con el misterio de la muerte y la resurrección de su Señor de tal modo, que de él se puede afirmar con verdad que Cristo vive en él [2]. Es decir, la fe y el bautismo han unido al creyente de tal modo a Cristo que éste es de hecho el principio determinante último de su existencia aquí en la tierra (cf. Gal 2,20).

En la misma línea de acentuación del cristocentrismo de la teología y de la espiritualidad paulinas debe entenderse la expresión "ser/vivir en Cristo", que, por otro lado y como signo de su importancia, es mucho más frecuente en el conjunto del epistolario paulino. En sus diversas variantes □ "en Cristo", "en Jesucristo", "en Cristo Jesús", "en el Señor Jesucristo", o "en + pronombre personal de 3ª per., lo encontramos 61 veces en el epistolario indiscutiblemente auténtico de Pablo; de ellas, 40 usos se concentran en las cartas a los Romanos y a los Gálatas. En el resto de cartas del *corpus paulinum* aparece otras 22 veces más o menos, mientras que en el resto de escritos neotestamentarios sólo se hace presente en 1 Ped, una carta de claras resonancias paulinas [3]. Según todo esto, ser o vivir en Cristo puede considerarse como una expresión típicamente paulina, a cuyo origen y significación precisa vamos a dedicar las páginas que siguen.

1. "Ser/vivir en Cristo" versus "ser/vivir en la Ley"

En relación con el origen de la expresión, lo primero que conviene señalar es la vinculación de la misma con la doctrina paulina de la justificación o, mejor dicho, con la parte de esa doctrina que afirma la ineficacia de la ley mosaica en orden a la justificación y, más generalmente, en orden a los distintos bienes salvíficos. Que esto sea así se descubre fácilmente desde el término que, al enunciar dicha doctrina, opone Pablo a la fe de/en Jesucristo: frente al valor justificante de esta última, el Apóstol niega rotundamente ese valor a "las obras de la ley"; el ser humano, afirma Pablo con enorme fuerza, no se justifica "por obras de ley" (Gal 2,16; cf. Rom 3,20; 3,28). El contexto en el que halla expresión primera de dicha doctrina, Gal 2,10-14 permite referir "las obras de la ley" antes que nada a las prescripciones relativas a los alimentos; de hecho, fueron estas últimas las que, ante la llegada de los de Santiago a la comunidad cristiana de Antioquía, motivaron el progresivo alejamiento y la

definitiva separación de Cefas respecto de los cristianos que no procedían del judaísmo (cf. Gal 2,12). Pero, junto a esta referencia primera, en el conjunto de la Carta a los Gálatas, "obras de la ley" parece referirse también a la circuncisión, que era considerada en el judaísmo como el primer precepto de la Torá y la puerta de entrada en el mundo judío, en el que esta última era principio determinante de la existencia [4]. Precisamente por ello pretendían los misioneros judaizantes que los cristianos de origen no judío se sometieran a ese rito; para ellos, ser circuncidado era un requisito indispensable para participar de la salvación; por otra parte, aceptar la circuncisión implicaba la obligación del cumplimiento de la ley (cf. Gal 5,3). Así se explica que en un momento determinado de su argumentación, amplíe el Apóstol su discurso y afirme sin más que "el ser humano no se justifica (no puede justificarse) [5] en (el ámbito de la) ley" (Gal 3,11).

Detengámonos un momento en la expresión "en La ley": en relación con ella, buena parte de los estudiosos se inclinan a interpretar la preposición "en" en sentido instrumental [6], en cuyo caso significaría "por medio de". Frente a ello, la traducción "en el ámbito de la ley" que hemos ofrecido más arriba le supone una coloración local, lo cual no parece en modo alguno descabellado [7]. De hecho "en la ley" no es una expresión extraña al judaísmo [8] y encaja perfectamente con la consideración de la ley en el mismo como seto o valla protectora que rodea a todo Israel y a cada judío en particular, marcando la separación frente a los otros pueblos o frente a quienes no eran judíos y protegiéndolos al mismo tiempo de ellos [9]. Estar o vivir "en la Ley" significaría, pues, vivir en el ámbito de la ley, rodeado, delimitado y protegido por ella. La imagen resultante constituye una magnífica representación plástica de la progresiva importancia de la ley en el judaísmo de después del exilio: ser judío equivalía, de algún modo, a vivir "en la Ley".

De acuerdo con todo esto, la oposición que establece Pablo entre fe de Jesucristo/obras de Ley al formular su doctrina de la justificación le habría llevado a afirmar con toda lógica que el cristiano no se entiende desde la Ley y no vive, por tanto, en el ámbito de la misma, sino en el ámbito de Jesucristo. También en este caso, muchos de los textos en que se hace presente el más que famoso "en Cristo" / "en el Señor" paulino pueden entenderse como una forma de expresar el carácter instrumental del acontecimiento Jesucristo en orden a la salvación [10]. Más todavía: como una forma de expresar que ese carácter se le aplica de forma exclusiva al acontecimiento Jesucristo y sólo a él. Sólo la unión a Cristo por la fe y el bautismo hacen posible obtener los bienes de la salvación. Hablando de la fe como

instrumento/origen de la justificación indica justamente un comentarista: "Así pues, fe en para él (Pablo), sobre todo, fe en Jesucristo y entrada en la comunidad de Cristo; es precisamente "ser en Cristo" [11].

2. Cristo, nuevo y definitivo ámbito de salvación

Sin embargo, la interpretación de la expresión paulina "en Cristo" y sus variantes en el sentido indicado no se corresponde exactamente con el sentido local que hemos descubierto en el término de oposición expresa o tácita a la misma que, según se ha indicado, representa el sintagma "en la Ley". Ocurre en efecto que en algunos de los pasajes en los que se utilizan aquellas expresiones es preciso entender estas últimas en un sentido estrictamente local, que, como ha quedado indicado, implica cierta oposición a otros ámbitos determinantes de la existencia en general [12] o de la existencia religiosa en particular.

Tal ocurre, p. ej., con el primero de los usos del "en Cristo Jesús" señalado en las concordancias, es decir, Rom 3,24: el texto se enmarca en una unidad menor, 3,21-26, muchos de cuyos particulares ofrecen serias dificultades de interpretación [13]; pero más allá de estas últimas, parece difícil no entender el "en Cristo Jesús" de la frase conclusiva de 3,24 ("y son justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención realizada en Cristo Jesús") como una indicación del ámbito en el que se ha hecho posible una redención que no se da en ningún otro ámbito, incluido el de la Ley. En esa dirección se orienta el uso del verbo "justificar" al principio de la frase, el cual remite efectivamente y con toda naturalidad al aserto de 3,21 sobre la manifestación de la justicia de Dios "sin ley". En este y en otros muchos pasajes, Cristo aparece como el único ámbito en el que Dios ha ofrecido y sigue ofreciendo [14] los dones de la salvación [15] (cf. además Rom 8,39, Fil 4,19), se exprese ésta en términos de redención, como en Rom 3,24, o de vida eterna (Rom 6,23), Espíritu vivificante y libertad (Rom 8,2), amor de Dios (8,39), don de la gracia (1 Cor 1,4), vida (15,22), reconciliación (2 Cor 5,19), justificación (Rom 3,14.24), participación en la bendición de Abrahán (5,16), manifestación del amor de Dios (Rom 8,39), vocación a la gloria (Fil 3,14), recepción de la gracia de Dios (1 Cor 1,4, ser constituidos una criatura nueva (2 Cor 5,17)

En algunos textos la referencia a Jesucristo como ámbito salvífico definitivo es afirmada por sí misma, independientemente de cualquier forma de relación con los dones concretos de la salvación y se haga o

no se haga explícita esa relación. Así afirma Pablo, p. ej., " de modo que nadie pueda gloriarse en presencia del Señor. A él se debe que vosotros estéis en Cristo Jesús, el cual se ha hecho para nosotros sabiduría de parte de Dios, justicia, santificación y redención" (1 Cor 1,30); o "si alguno está en Cristo es una criatura nueva. Lo viejo ha pasado, ha comenzado lo nuevo" (2 Cor 5,17), o, en expresión negativa, "No hay, pues, condena alguna para los que están en Cristo Jesús" (Rom 8,1). Es decir, el creyente, en cuanto persona individual o en cuanto miembro de la comunidad eclesial [16], ha sido situado "en Cristo", "está en Cristo" o "en el Señor" (cf. además 16,11; 1 Cor 1,30; 4,15), y estarlo constituye ya de suyo una realidad salvadora.

3. "Ser en Cristo" y bautismo cristiano

Con esta consideración del ser cristiano como quien "está en Cristo" entramos en el siguiente paso de nuestra reflexión. No parece, en efecto, arriesgado, relacionar la referida expresión con el bautismo, una o tal vez la primera de cuyas consecuencias sería precisamente situar al creyente en el ámbito salvífico que es Jesucristo, de modo que de él se puede afirmar que "está en Cristo". Tal relación puede establecerse sobre la base de las afirmaciones en que, retocando la forma más habitual de referencia al bautismo en el primitivo cristianismo [17], habla Pablo del "ser bautizados en Cristo", lo cual, según el significado del verbo griego "baptizein" [18], quiere decir "ser sumergidos" en él. Es cierto que en el texto más importante a este respecto, Rom 6,3ss, esta inmersión se interpreta inmediatamente en el sentido de una vinculación al misterio de Cristo, es decir, a su muerte y a su resurrección; pese a ello, dicha interpretación, traducida de forma acentuada en el uso abundante de la preposición "con" (syn), no significa que se pierda de vista la idea de la inmersión [19]; signo de ello es que la correspondiente vinculación al misterio de la muerte-sepultura de Cristo se expresa en claro paralelismo con el de ser bautizados en Cristo; es decir, para Pablo "ser bautizados [sumergidos, inmersos] en Cristo" significa ser bautizados, sumergidos, inmersos en el misterio de su muerte [20]. Cristo aparecería así como el nuevo ámbito de salvación en el cual es introducido el creyente, y en el que experimenta los dones de la salvación [21]; un ámbito en el que han sido superados los valores o contravalores que determinaban hasta él la existencia religiosa: "Porque en Cristo nada valen la circuncisión o la incircuncisión, sino la fe que actúa por el amor (Gal 5,6).

4. "Vivir en Cristo"

Como consecuencia de la inmersión bautismal, el creyente queda inserto en Cristo, envuelto en él [22], y ello hasta el punto de que todo su ser queda determinado por dicha situación. Esta es precisamente la última dimensión de la expresión paulina "ser/vivir en Cristo": la que toca al comportamiento (1 Cor 4,17; Film 20) o, mejor dicho, a la existencia cristiana, que es, toda ella, vida en Cristo, existencia determinada por la referencia a Cristo: Pablo es "un hombre en Cristo" (2 Cor 12,2) y por ello es libre (Gal 2,4; Film 8), ama (Rom 16,8; 1 Cor 16,23; Fil 1,8), habla (2 Cor 2,17; 12,19; cf. 2 Cor 11,17), dice la verdad (Rom 9,1), está convencido (Rom 14,14), ha engendrado a los corintios (1 Cor 4,15), exhorta (1 Tes 4,1; 2 Tes 3,12), está encarcelado (Fl 1,13), se gloria (Rom 15,17; cf. 1 Cor 15,31), se alegra (Fil 4,10), ha sido confirmado (2 Cor 1,21) [23], saluda (Rom 16,22; 1 Cor 16,19) en Cristo Jesús o en el Señor (1 Cor 2,19.24; 15,58; Fil 2,29). Pero lo que vale de Pablo vale también de cualquier cristiano, que es elegido (Rom 16,13), es una criatura nueva (2 Cor 15,17), ha muerto al pecado y está vivo para Dios (Rom 6,11), se gloria (1 Cor 1,31; Fil 1,16), es sensato (1 Cor 4,10), trabaja (Rom 16,12.12), muere (1 Cor 15,18; 1 Tes 4,16), da gracias (1 Tes 4,18), se relaciona con los otros (Rom 16,2; Fil 2,29), se alegra (Fil 3,1; 4,4), se mantiene (Fil 4,1), es acreditado (Rom 16,10) en Cristo o en el Señor. Así, con la referencia exclusiva a Cristo, expresada de tantas maneras, el cristiano refleja en su vida el carácter definitivo de la salvación que Dios ha ofrecido de una vez para siempre en Cristo Jesús.

5. Dimensión eclesial

La referencia del "ser/vivir en Cristo" al bautismo, señalada más arriba, connota otra dimensión de suma importancia: la referencia a la Iglesia. En una de las alusiones de las Cartas de Pablo al bautismo cristiano, el Apóstol realiza otra adaptación de la fórmula tradicional del mismo y habla de que "todos fuimos bautizados en orden a un solo cuerpo" (1 Cor 12,13). Evidentemente, y como señala claramente el propio Pablo algo más adelante (15,27), ese cuerpo es el cuerpo de Cristo o, más en concreto, la Iglesia (cf. 15,28). La referencia paulina a la dimensión eclesial debe entenderse como consecuencia de la unión personal de cada cristiano a Cristo por el bautismo y por la Eucaristía (cf. 10,16-17). Precisamente por esa unión

el creyente queda unido a cuantos se han unido como él a Cristo. Su ser en Cristo implica, consiguientemente, ser en su cuerpo, es decir, ser en la Iglesia.; "Por el hecho de estar en Cristo, el creyente está en comunión con otros: "vosotros, dice Pablo, estáis en Cristo Jesús"; de Andrónico y Junia afirma que "estaban en Cristo" antes que él (Rom 16,7); y todos los bautizados son "un ser nuevo en Cristo Jesús" (cf. Gal 3,28).

Resumiendo cuanto hemos dicho, se puede afirmar que con las expresiones "en Cristo", "en el Señor" se alude al espacio abierto por Cristo, en el cual él actúa de un modo especial y en el cual los creyentes se hallan unidos, capacitados y dispuestos a corresponder a su acción.

Notas

[1] Cf. J. Gnilka, *La lettera agli Filippesi*, Brescia 1972, 143.

[2] Sobre el carácter paradigmático del "yo" de Gal 2,18-20, cf. A. Vanhoye, *Lettera ai Galati*, Milano 2000, 70.

[3] Para la estadística, cf. Dunn, *La teologia dell apostolo Paolo*, Brescia 1999; original inglés de 1998, 395s; cf. además, W. Elliger, "en", *Diccionario exegetico del Nuevo Testamento I*, H. Balz-G. Schneider (ed.), Salamanca 1996, 1371.

[4] Cf. sobre ello, Dunn, *Teologia*357. Que Israel se defina como pueblo de la Ley no significa, en modo alguno, considerar la religión judía como una forma de legalismo. Como muy bien afirma Dunn, *loc. cit.*, la Ley debe entenderse "en cuanto elemento que funciona en el ámbito de la alianza y en relación con ella , en cuanto expresión de la alianza y de la salvaguarda de esta última , la ley en cuanto indicación de la parte que corresponde a Israel en la alianza establecida por iniciativa de la gracia de Dios".

[5] Este parece ser el sentido de la forma verbal de presente que Pablo usa normalmente al formular la doctrina de la justificación: "Al principio y al final (de 2,16) una proposición negativa excluye la posibilidad de la justificación en virtud de las obras de la Ley" (el subrayado es mío): Vanhoye, *galato* 68.

[6] Cf., p. ej., Mussner, *Der Galaterbrief*, Freiburg/Basel/Wien 1981, 228.

[7] Defiende esta interpretación, p. ej., A.Viard, *Lettera ai Galati*, Roma 1970, 89.

[8] En ese sentido se usa claramente en Rom 2,12. De ahí que J.M. González Ruiz, *La Carta a los Gálatas*, Madrid 1964, 152, llegue a considerar "¶estar-en-la-ley¶ como un tecnicismo paulino", una afirmación que puede admitirse incluso eliminando el calificativo de "paulino".

[9] Cf. Mussner, *Der Galaterbrief* 256; Dunn, *Teologia* 358.

[10] Cf. J.D.G. Dunn, *La teologia dell apostolo Paolo*, Brescia 1999; original inglés de 1998, 396.

[11] F. Mussner, *Der Galaterbrief* 227.

[12] Cf. W. Elliger, "en", *DENT* I 1371.

[13] Ello explica el amplio espacio que dedican los comentaristas a estos pocos vv.: cf., p. ej., A. Pitta, *Lettera ai Romani*, Milano 2001, 156-170; R. Penna, *Lettera ai Romani* I (Rm 1-5), Bologna 2004, 314-346.

[14] La ausencia de verbo en la frase "mediante la redención en Cristo Jesús" permite vincular la redención, no sólo al acontecimiento pasado de la muerte de Cristo en el Calvario, sino a la posibilidad permanente de participar de la redención mediante la fe: cf. J. A. Fitzmyer, *Romans*, New York-London-Toronto-Sydney-Auckland 1993, 348; Penna, *Lettera ai Romani* I 331.

[15] Cf. Fitzmyer, *Romans* 348, quien, en línea con la mayoría de los comentaristas, entiende la referencia a Cristo en sentido instrumental, pero indica además expresamente el posible sentido local: "Paul uses *en Christo Iesou*, which could express the global sphere in which redemption takes place".

[16] También "las iglesias" están en Cristo: Gal 1,22; cf. 1 Cor 1,2; Fil 1,1; 1 Tes 1,1.

[17] "Bautizar en el nombre de Jesucristo/del Señor Jesús: cf. Hech 8,16; 18,5; cf. además Mt 28,19; 1 Cor 1,13 y Hech 2,38; 10,48

[18] Cf. Fitzmyer, *Romans* 433; Pitta, *Romani* 246 y n. 137.

[19] En efecto, que "baptizein sea aquí un término técnico para referirse a la administración del bautismo cristiano" (Schlier, *La lettera ai Romani*, Brescia 1982; original alemán de ²1977, 325) no significa que quede excluido el significado de "sumergir".

[20] Cf. E. Käsemann, *Der Brief an die Römer*, Tübingen ⁴1980, 157; Pitta, *Romani* 247.

[21] Invocando 2 Cor 1,21 y Gal 3,27, E. Käsemann, *An die Römer* 247, entiende la expresión como "ser integrado en el Nuevo Adán"; cf. además, Schlier, *Romani* 325. Cf. además, Dunn, *Teologia* 399.

[22] En expresión de Dunn, *Teologia* : "It is hard to avoid the conclusion that in Paul the eis... was intended to bear a more pregnant sense that with reference to: these sense of movement into in order to become involved with".

[23] En este contexto el término "confirmación" no tiene, evidentemente, relación alguna con el sacramento de este nombre.